



Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y ejército argentino
4560 Tartagal (Salta)
REPUBLICA ARGENTINA

"50 ANIVERSARIO DE LA U.N.Sa. Mi sabiduría viene de esta tierra"
"Las Malvinas son Argentinas"

RESOLUCIÓN N° 155-SRT-22
EXPTE N° 20.057/21

Tartagal, 24 de mayo de 2.022

VISTO, la Res. H. N°0144/22, por la que se designa a la Srta. Nelda Ofelia MURGUÍA, en el cargo Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura "Introducción a la Literatura" de la carrera Profesorado y Licenciatura en Letras de Sede Regional Tartagal y;

CONSIDERANDO:

QUE la alumna solicitó prórroga para la toma de posesión, para poder cumplimentar con los trámites administrativos obligatorios.

QUE la Dirección de Sede Regional Tartagal autorizó a la alumna Murguía por 30 treinta días más.

QUE cumplió con los trámites pertinentes en Dirección General de Personal de la Universidad Nacional de Salta, para la apertura de legajo.

QUE tomó de real posesión del cargo el 19 de mayo del corriente año.

Por ello y en uso de sus facultades,

EL DIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Poner en funciones a la alumna **Nelda Ofelia MURGUÍA D.N.I N° 33.668.627** en el Cargo de **Auxiliar Docente de Segunda Categoría**, para la asignatura "Introducción a la Literatura" de la carrera Profesorado y Licenciatura en Letras que se dicta en Sede Regional Tartagal a partir del 19 de mayo de 2.022 y por el término de un (1) año.

ARTÍCULO 2°: Imputar la presente designación al cargo Auxiliar Docente de Segunda Categoría de Introducción a la Literatura de la Planta docente contemplado y aprobada por Resolución CS. N° 140/21.

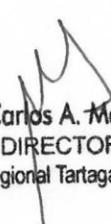
ARTÍCULO 3°: Elevar a la Facultad de Humanidades para su convalidación.

ARTÍCULO 3°: Comunicar a la interesada, Secretaría Administrativa, Dirección general de Personal, Dirección de Docencia y Alumnos, Obra Social, Escuela de Letras de Sede Regional Tartagal y publíquese en Boletín Oficial.

aib


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.